



COMPAÑIA DE TRANSPORTES

"PACHECO GARATE S.A"

RESOLUCIÓN N°99 - 3 - 1 - 1 - 170

Dirección Av. 24 de Mayo y 10 de Agosto

Teléfono: 2235-985

Correo electrónico: comtranspachgarate@gmail.com

CAÑAR - ECUADOR

Cañar, 08 de Febrero de 2013.

Señor.
Julio Heriberto López Ruiz.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Con la presente cumplimos manifestarle que en Asamblea General de Accionistas de la Compañía de Transportes "Pacheco Garate S.A.", de carga liviana llevada a cabo el día Sábado 08 de Diciembre de 2012; RESOLVIÓ: Por unanimidad elegirle a usted, PRESIDENTE de la prenombrada Compañía de Transportes por un tiempo de 2 años calendario por el periodo 2013 - 2014, a partir de la fecha de posesión de su cargo efectuada el 26 de Enero de 2013, con las atribuciones, derechos y obligaciones a tenientes al referido cargo.

La compañía de Transportes "Pacheco Garate S.A.", de carga liviana, se constituyó mediante escritura pública el 13 de Mayo de 1999, ante el Doctor Romeo Garate Pacheco, Notario Primero del Cantón el Tambo, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, bajo el Nro. 99 - 3 - 1 - 1 - 170, de fecha 2 de Junio de 1999, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la Registraduría de la Propiedad del Cantón Cañar, bajo el Nro. 16 de fecha 17 de Junio de 1999 y la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos celebrado ante el notario Doctor Florencio Morales Torres, Notario Décimo del Cantón Cuenca, en fecha 15 de Mayo de 2003 e inscrita el 1 de Agosto de 2003, bajo el Nro. 35 del Registro Mercantil del Cantón Cañar.

Por la Asamblea General de Accionistas.

LA DIRECTIVA

C.P.A. Nelson Ramiro Pizarro Cruz
GERENTE GENERAL
C.I. 030049167-7

Sr. Jaime Efraín Ortega Calderón
SECRETARIO
C.I. 030086616-7

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Transportes "Pacheco Garate S.A.", de carga liviana, con la cual me han honrado la Asamblea General de Accionistas.

Sr. Julio Heriberto López Ruiz
C.I. 030010132-6

Queda inscrito bajo el número:
..... del Registro

Mercantil
Cañar, 08 de Marzo del 2013.

